

Proceso de Admisión a la Universidad de Costa Rica 2020-2021

26 MAY 2020 Vida UCR



Autoridades universitarias analizan las acciones y medidas a tomara con respecto al Proceso de Admisión a la UCR 2020-2021

La Universidad de Costa Rica informa a la población estudiantil inscrita en el proceso de admisión 2020-2021 que la institución está analizando las acciones y los nuevos plazos para las diferentes etapas del proceso de admisión, tales como: publicación de las citas para realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA), fechas y sedes de aplicación de la PAA, entrega de folletos de práctica, entre otros.

En este momento, en coordinación con el Ministerio de Educación Pública, las autoridades universitarias están valorando las medidas y acciones que se implementarán, con el fin de resguardar la integridad de la población estudiantil.

En las próximas semanas, la institución comunicará de manera oficial y oportuna todos los detalles sobre estas medidas y acciones que implementará la Universidad de Costa Rica con respecto al proceso de admisión, debido a la coyuntura generada por el COVID-19.

Instamos a los y las estudiantes a estar pendientes de esta información a través de los medios de comunicación oficiales de la Universidad de Costa Rica: www.ucr.ac.cr, facebook: UniversidadCostaRica

[Tatiana Carmona Rizo](#)

Periodista Vicerrectoría de Vida Estudiantil

jessica.carmonarizo@ucr.ac.cr

Etiquetas: [admisión](#), [estudiantes](#), [paa](#), [ingreso](#).